

Informaciones telefónicas y telegráficas

En la Embajada de Portugal en Madrid, estalla una bomba

Por fortuna no ha originado desgracias. El jefe de la minoría radical pronuncia un interesante discurso en el Congreso. — Continúa en el Parlamento el debate constitucional. — Importantes acuerdos del Consejo de ministros de ayer. — Se ha admitido la dimisión al gobernador de Sevilla

Las Cortes Constituyentes

Continúa la interpelación sobre suspensión de periódicos. — El jefe de la minoría Radical pronuncia un interesante discurso que fija la posición del Partido en relación con el proyecto constitucional

Madrid (Tel.)—A las 5.40 de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco Azul los señores De los Ríos y Prieto.

Regular concurrencia en escaños. Las tribunas atestadas.

Se observa la innovación de la suspensión de los maceros que desde esta sesión no asisten al hemiciclo por acuerdo de la Junta de Gobierno Interior de la Cámara.

Ruegos y preguntas

El señor MARTINEZ GIL pregunta si el Decreto de anticresis comprende el caso de Oropesa en donde los descendientes del conde de Oropesa disfrutan de 5.000 hectáreas de tierra desde 1626 en que para cobrar un préstamo de 80.000 ducados que hizo el primer conde de Oropesa a Felipe IV, cedió éste dichos terrenos.

El MINISTRO de JUSTICIA contesta que ese caso está comprendido desde luego en el referido Decreto.

Dice que el Gobierno tiene ya 5.000 expedientes de terrenos mal adquiridos y los resolverá porque quiere llegar a los campesinos y decirles: Esta es la Justicia que manda hacer la República. (Aplausos).

Continúa la interpelación por la suspensión de periódicos en el Norte.

El señor OREJA ELOZEGUI dice que antes de hablar sobre esta cuestión quiere referirse a un hecho ocurrido en la misma tarde en la Cámara.

El PRESIDENTE se adelanta para decir que se han repartido unas hojas por las pasillos y ya ha sido advertido el diputado que las repartió. Dichas hojas contienen un extracto del discurso pronunciado por el sacerdote señor Pieldain en Guernica.

El señor OREJA defiende la caballería del señor Urquijo, atacado en la sesión anterior por el ministro de Hacienda.

En cuanto al asunto de la Marina mercante dice que están incluidos en el personal de la intimidad del ministro de Hacienda.

Pide que se levante la suspensión de periódicos.

El señor LAMAINÉ DE CLAIROT pronuncia un extenso discurso del que gran parte está dedicado a decir que es católico e integrista.

Acusa al Gobierno de parcialidad en lo referente a las medidas adoptadas en las provincias del Norte.

El señor ALDASORO proclama las ideas liberales de muchos diputados vascos que han obtenido mayoría sobre los nacionalistas, en cuyo caso se encuentra el orador.

Orden del día

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de Hacienda.

Continúa el debate sobre la Constitución.

Don BASILIO ALVAREZ, sacerdote, consume un turno en contra del proyecto.

Dice que la Comisión se ha ensañado con el sentimiento religioso del País, como si únicamente él fuera el responsable de los males de la Patria, achacables en primer término a una Monarquía que se fué para siempre, a unos políticos deshonestos y a una plutocracia insaciable.

La Comisión ha tenido miedo, al parecer al vocablo «federal». Reconoce que todos los diputados republicanos son federales.

Admira el gesto de la Comisión al suprimir la pena de muerte pero censura la timidez que ha demostrado al mantenerla en el fuero de Guerra.

Se muestra contrario a que el mandato presidencial sea de seis años.

Es partidario de una sola Cámara.

Dice que no se puede ir a la expropiación sin indemnización, y añade que el proyecto concilia esa doctrina.

Compara el proyecto de Constitución con las que exigen en otros países.

Afirma que el proyecto ataca la conciencia de los españoles, la escuela y la familia y hace constar que él es partidario de la separación de la Iglesia y el Estado.

No cree que se deba hacer materia constitucional la cuestión del divorcio. Ello sería en todo caso objeto de una ley especial.

Con respecto a este asunto dice que al dar preferencia a la mujer para la obtención del divorcio se eleva el historial a la categoría de ley.

Es partidario de la escuela única.

Termina con un viva a la República que es contestado por toda la Cámara.

El señor ZULUETA elogia a la Comisión y señala como los dos puntos culminantes del proyecto el aspecto religioso y el regional.

Dice que hay que declarar que el pueblo español debe mucho a la Religión, aunque ella tenga la culpa de algunos males.

En cuanto al centralismo afirma que impediría que España fuera un Estado moderno.

En el proyecto se ve gran hostilidad para ciertas actividades de la Iglesia. Por eso está justificada, por cuanto hace referencia a esas actividades, pero no por otros aspectos.

Se había establecido una solidaridad entre el trono y el altar que se agudizó durante la dictadura.

Con el proyecto no se va contra la Religión ni contra la Cruz de Caisto queal fin y al cabo es un símbolo de Libertad. Se va contra la conjura de las fuerzas a que ha aludido antes.

Elogia las medidas restrictivas de

la enseñanza por entender que definen la conciencia del niño.

Dice que llegará un día en que convivirán los principios de Religión y Libertad con mutuo respeto.

Con respeto a las órdenes religiosas estima que con su disolución nada se conseguiría. Se organizarían en otra forma y bajo otros nombres y resurgirían más potentes que ahora.

Nada tiene que ver la pobreza de los templos parroquiales con la opulencia de las iglesias metropolitanas.

Suprimiendo la tutela del Estado desaparecerían o subsistiría con igual pobreza los templos rurales y seguirían con igual opulencia los otros.

Es indudable que al que no es católico no se le debe obligar a sufragar los gastos de la Iglesia Católica. Por ello entiende que se debía hacer un presupuesto especial para culto y clero al que se contribuiría voluntariamente.

Una política excesivamente radical lograría unir a los católicos para una guerra civil.

Se ha hecho ya un símbolo del cardenal Segura, como víctima del extremismo. Seguramente que el cardenal Segura apeste una Constitución lo más radical posible que aumentaría esa aureola de martirio.

El Evangelio no tiene enemigos. La enemiga es contra quienes lo vulneran.

Con referencia a la separación de la Iglesia y el Estado, afirma que si no es radical constituye un gran peligro.

Y termina diciendo que si se toma la decisión de desterrar los hábitos de los hospitales deben antes pensar detenidamente en la preparación del personal que haya de sustituirlo.

El señor GUERRA DEL RIO, jefe de la minoría radical, dice que más que discurso su palabra va a constituir un acto público.

El partido radical aspira a unir todos sus fuerzas republicanas.

Su programa recoge las aspiraciones autonomistas.

Comprende que alguien se llame a engaño porque en el artículo 1.º del proyecto de Constitución no se diga taxativamente que España es una República Federal. Pero es que precisa reconocer que el momento actual no permite hacer esta declaración.

No se puede imponer el regionalismo donde no se sienta y precisa otorgarlo a las regiones en que tiene vida, y preparar el terreno para su desarrollo en las demás que pueden paulatinamente incorporarse a esta organización autonomistas.

La inmensa mayoría de los radicales son librepensadores, partidarios de la separación de la Iglesia y el Estado. También son partidarios de la neutralidad del Estado en materia religiosa. En consecuencia, aspiran a la libertad de cultos y conciencia.

Pedimos la disolución de las Ordenes religiosas en la forma en que hoy están organizadas. Por ello, aspiramos a una ley especial en este sentido.

La Constitución debe sentar el principio del divorcio, pero su des-

En la Embajada de Portugal en Madrid estalla una potente bomba

El artefacto fué arrojado desde la calle al despacho donde se hallaban el embajador y su esposa. — Por fortuna salieron a tiempo de evitar ser víctimas. — Enormes destrozos. — Alcalá Zamora visita al Embajador

Madrid (Tel.)—A media tarde de ayer circuló el rumor de que se había cometido un atentado en la Embajada de Portugal en Madrid, situada en la calle de Almagro número 50, esquina a la Glorieta de Rubén Darío, donde ocupa los bajos de la finca.

En la misma Embajada tiene sus habitaciones particulares la familia del Embajador.

Los reporteros acudieron presurosos al lugar del suceso en cuyo exterior no advirtieron señales de violencia. Unicamente observaron la presencia de varios agentes de policía.

Al llegar los periodistas salía de la Embajada el señor Alcalá Zamora, que manifestó:

—Me parece que ha sido una bomba de gran potencia. Pero, por fortuna, los daños no son muy grandes.

Como ministro de Estado interino, he venido para patentizar al embajador de Portugal el sentimiento del Gobierno por lo sucedido y a informarle de que se han adoptado las necesarias medidas para garantizar su seguridad personal.

El embajador no pudo recibir a los periodistas porque se hallaba muy excitado.

El secretario de la Embajada dijo a los periodistas que la bomba había estallado en el despacho donde había causado destrozos.

Dijo que por la tarde estaba el Embajador en un despacho interior donde trabajaba mientras su esposa le acompañaba.

Los esposos se vieron sorprendidos al ver caer en la habitación, por una ventana que dá a la calle, un objeto envuelto en periódicos.

El Embajador quiso cogerlo creyendo que se trataba de una piedra, pero su esposa lo retuvo por un brazo y le invitó a salir sospechando se trataba de un artefacto.

Tan pronto traspusieron el umbral se produjo violenta explosión y trascurrieron varios minutos hasta que se repusieron ambos del susto.

Entre los vecinos de la finca y la servidumbre se originó un pánico.

Repuesto ya el embajador volvió a su despacho que había quedado reducido a un montón de escombros, donde se hacían todos los muebles hechos astillas y en el suelo aparecía un gran boquete por donde parte de los escombros había ido a parar a los sótanos de la casa.

En las habitaciones colindantes se desprendieron cuadros y espejos por la violencia de la explosión.

El secretario de la embajada cree que se trata de un acto de protesta realizado con motivo de la revolución de Portugal.

En la Embajada se personaron policías y el Juzgado que empezó a instruir diligencias.

Unos obreros que trabajan en el pavimento de la calle de Almagro dicen que advirtieron la presencia de dos individuos vestidos de azul que se hallaban bajo la ventana de la habitación del suceso.

Igual declaración han hecho dos muchachos que se dirigían a un colegio cercano, que añaden haber visto correr a dichos individuos hacia la Castellana.

La bomba contenía gran cantidad de hierros, tornillos y metralla y se supone que estaba cargada con trilita.

Es análoga a la que se ha empleado para volar los registros de teléfonos por los huelguistas de la Telefónica.

Parece ser que la policía tiene ya una pista que se considera segura.

El embajador de Portugal estuvo por la tarde en el Congreso para dar las gracias al señor Alcalá Zamora por su visita y darle cuenta de que había notificado a su Gobierno lo ocurrido.

El Consejo de Ministros de ayer

Madrid (Tel.)—Ayer mañana se celebró el adunado Consejo de ministros.

A la entrada no hubo manifestaciones de ministros que merezcan destacarse, a excepción de las de Maura que dijo haberse aceptado la dimisión al gobernador civil de Sevilla señor Bastos, ante sus opresivas instancias.

Le sustituirá el que actualmente lo es de Badajoz que anoche mismo saldrá para Sevilla.

La nota oficiosa de lo acordado es la siguiente:

«Con motivo de la comunicación que se dirigió al presidente de la Cámara sobre la situación de Calvo Sotelo, se acordó contestar que en vista que está promulgada la ley de responsabilidades, el gobierno se inhibe de la cuestión, correspondiendo a la comisión parlamentaria fijar la situación de Calvo Sotelo y de otros ministros de la dictadura, actualmente detenidos.»

Justicia.—Expediente de concesión de excepciones señaladas en el decreto de 28 de junio para las Cajas de Ahorros.

Otro sobre emisión de obligaciones para la continuación de las obras de regadíos y energía eléctrica de Valencia.

Guerra.—Derogando el decreto de 15 de agosto del 27, que señalaba las normas de ingreso de los oficiales de la Benemerita.

Reorganizando el Patronato de Casas militares y Museos militares.

Creando un escuadrón de caballería de escolta del presidente de la República.

Aprobando el proyecto que se presentará a las Cortes sobre matrimonios de militares.

Relación de mandos de infantería, ingenieros y artillería.

«Hago público su saludo a pueblo Alicante y correspondemos deseándole el éxito en el cargo.»

También el presidente del Consejo de Administración de la editorial de DIARIO DE ALICANTE ha recibido un cariñoso despacho del nuevo gobernador haciendo patente su recuerdo para los compañeros de esta Redacción.

Cuanto trabajamos en este periódico hemos cursado al querido camarada un telefonema que expresa fielmente cual es nuestra satisfacción y cuanto el afecto que por Pomares Monleón se tiene en esta casa.

«Ayer se posesionó del gobierno civil de Teruel nuestro compañero señor Pomares Monleón»

Ayer a las once de la mañana tomó posesión del cargo de gobernador civil de Teruel nuestro querido compañero de Redacción don Manuel Pomares Mouleón.

Al acto, que resultó muy cordial, según informes que recibimos, asistieron varios amigos íntimos del nuevo gobernador, que con tal motivo salieron de Alicante anteaayer.

El señor Pomares Monleón les hizo objeto de las mayores atenciones, señalándoles a su mesa en unión del alto personal del Gobierno civil.

Las autoridades locales teruleñas desfilaron ayer en gran número para cumplimentar a la primera autoridad de la provincia, saliendo gratamente impresionadas de la cordialidad del señor Pomares Monleón y del interés de que está animado para actuar en su cargo con la máxima compenetración con los problemas de aquella provincia.

El señor Pomares Monleón ha dirigido al alcalde de Alicante el siguiente telegrama:

«Al tomar posesión gobierno civil Teruel saludo con emoción al pueblo de Alicante en la representación de usted.»

El alcalde señor Carbonell ha contestado con este otro despacho:

Instrucción.—Disponiendo que los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona se sometan a las reglas de los demás Institutos, que se denominarán Institutos Cervantes o Instituto Pi y Margall.

La sección femenina del Instituto de Balmes seguirá llamándose de Giner de los Ríos.

Aprobando un proyecto para construir la Normal de Maestros en León.

Autorizando a la Generalidad catalana para que organice en Barcelona cursos de ensayos pedagógicos, en la Escuela Normal de Maestros y Maestras.

Disponiendo que los Consejos locales de primera enseñanza organicen cantinas escolares.

Don Marcelino Domingo informó de la nueva organización de las Escuelas Normales.

La Escuela superior del Magisterio se convertirá en la Facultad de Pedagogía.

Trabajo.—Se acordó restablecer desde 1.º de setiembre, la jornada de siete horas en las labores subterráneas de las minas de carbón, subsistiendo la de ocho horas en las minas de metales.

Economía.—Autorización para presentar un proyecto extendiendo a las labores de siembra, las disposiciones vigentes sobre las demás labores.

Hacienda.—Decreto disponiendo que ningún Banco, banquero, o cooperantes en España, puedan aumentar el número de sucursales filiales sin autorización del Comisario superior bancario.

También se obligará a ampliar las estadísticas bancarias con los balances de las sucursales filiales y una vez al año cuando menos.

Se autoriza la negociación de un crédito de diez millones a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

«Hago público su saludo a pueblo Alicante y correspondemos deseándole el éxito en el cargo.»

También el presidente del Consejo de Administración de la editorial de DIARIO DE ALICANTE ha recibido un cariñoso despacho del nuevo gobernador haciendo patente su recuerdo para los compañeros de esta Redacción.

Cuanto trabajamos en este periódico hemos cursado al querido camarada un telefonema que expresa fielmente cual es nuestra satisfacción y cuanto el afecto que por Pomares Monleón se tiene en esta casa.

«Ayer se posesionó del gobierno civil de Teruel nuestro compañero señor Pomares Monleón»

Ayer a las once de la mañana tomó posesión del cargo de gobernador civil de Teruel nuestro querido compañero de Redacción don Manuel Pomares Mouleón.

Al acto, que resultó muy cordial, según informes que recibimos, asistieron varios amigos íntimos del nuevo gobernador, que con tal motivo salieron de Alicante anteaayer.

El señor Pomares Monleón les hizo objeto de las mayores atenciones, señalándoles a su mesa en unión del alto personal del Gobierno civil.

Las autoridades locales teruleñas desfilaron ayer en gran número para cumplimentar a la primera autoridad de la provincia, saliendo gratamente impresionadas de la cordialidad del señor Pomares Monleón y del interés de que está animado para actuar en su cargo con la máxima compenetración con los problemas de aquella provincia.

El señor Pomares Monleón ha dirigido al alcalde de Alicante el siguiente telegrama:

«Al tomar posesión gobierno civil Teruel saludo con emoción al pueblo de Alicante en la representación de usted.»

El alcalde señor Carbonell ha contestado con este otro despacho:

«Hago público su saludo a pueblo Alicante y correspondemos deseándole el éxito en el cargo.»

También el presidente del Consejo de Administración de la editorial de DIARIO DE ALICANTE ha recibido un cariñoso despacho del nuevo gobernador haciendo patente su recuerdo para los compañeros de esta Redacción.

Cuanto trabajamos en este periódico hemos cursado al querido camarada un telefonema que expresa fielmente cual es nuestra satisfacción y cuanto el afecto que por Pomares Monleón se tiene en esta casa.

«Ayer se posesionó del gobierno civil de Teruel nuestro compañero señor Pomares Monleón»

Cómo veía Vitoria don Ramiro de Maeztu

El ex embajador de Primo de Rivera en la Argentina, escribió antes del advenimiento de la dictadura, en plena madurez de espíritu e inteligencia, varios escritos fijando su posición ideológica frente a la Iglesia, y, de manera especial, frente al jesuitismo. En uno de estos artículos relata el ambiente de Vitoria, entregada a la teocracia, y excitada a los españoles a combatir contra la Iglesia en nombre del pan nuestro de cada día. Son sus palabras. Oigámosle con regocijo, porque las circunstancias no han cambiado. Quien cambió fue don Ramiro, para desdicha suya.

«La ciudad comida por el clero»

Es un infinito clamoroso que aturde y ahoga; mis discípulos, mis maestros, mis amigos, mis conocidos no me hablan de otra cosa. Repiten su lenguaje las calles quietadas, como pasillos de un convento, donde adquieren nuestra voz y nuestros pasos sepulcrales resonancias.

Preguntad por la vieja alegría vitoriana, por aquella alegría «babazorra» que en los mejores tiempos luchaba en las filas progresistas para asentar en las leyes el aire libre de su espíritu; preguntad por ella en los comercios desiertos, en los paseos solitarios, en los teatros cerrados, y no la hallaréis personificada sino en la cara de algún clérigo, orondo y satisfecho, que pasea, envanecido, al sol sus opulentas recondices.

¡Pobre Vitoria! Quien la hubiera conocido hace veinte años, en los tiempos de aquel Ateneo bullicioso, en el que desde la libertad de cultos a la existencia del alma no quedaba nada humano ni divino que no se analizara y discutiera, y de aquella emprendedora clase media que sabía crear cien industrias de curtidos, de jabones, de dulces, de naipes, de botones, de hilados, preveía para la coqueta ciudad alavesa un destino más hermoso y más amplio que el de convertirse en una guarnición de ridículos militarotes y en un acinamiento de monasterios repugnantes.

Hoy agoniza todo en ese pueblo. Los maristas educan a los muchachos ri-

cos; la juventud católica a los pobres se encargan las ursulinas de las niñas acomodadas; las menesterosas van a las carmelitas. La papeleta de comunión es necesaria al obrero para encontrar trabajo; al soltero, para hallar novia; al abogado, para tener pleitos. ¡Y menos mal si mediante ese sacrificio se ganara una vida medianamente! Pero, tampoco. Al principio de la invasión jesuitica y frailuna, los que cumplían con la Iglesia recibían el premio en una protección remuneradora. «Hoy la Iglesia que por ser rica se siente fuerte, no protege a nadie. Acumula fortuna tras fortuna y edifica convento tras convento, sin preocuparse de otra cosa. Sabe que el dinero es el poder temporal, y en la caza del oro invierte sus energías colosales.»

Así, una gran miseria se cierne sobre un pueblo que debía ser rico. Los enormes ahorros que atesoraba el Banco, en lugar de invertirse en la creación de industrias, van pasando a manos de frailes, monjas y jesuitas. La juventud educada por el clero no sabe hacer riqueza; malgasta la adquirida o la entrega con su cuerpo a los jesuitas. Como los confesores cierran el teatro y disuelven el paseo, no hay otros entretenimientos para la mujer que esas funciones religiosas, gratuitas en apariencia, ruinosas en realidad.

La aristocracia, empobrecida, se recluye en sus casas; la clase media se arrastra en la miseria, y los pobres emigran. ¡Medio Vitoria está en Bilbao!

Me pregunto a las veces si es la fe quien ha realizado en tan cortos años el milagro doloroso de la metamorfosis vitoriana. ¡Pero la fe... Dudo mucho de que haya en España ningún hombre de ideas y sentimientos religiosos. Nuestro pueblo es el más profundamente anticristiano de toda Europa. Si hay un creyente es Miguel de Unamuno; pero Unamuno es protestante; el mejor día nos le hace obispo la Sociedad Bíblica de Londres. No, en Vitoria, como en Madrid, como en Barcelona, como en Bilbao, como en Sevilla, no es la fe el arma que la Iglesia emplea para aumentar su po-

Cemento

Asland

VENTA EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA

AGUSTIN MORA. - FERRETERIA

ALICANTE

derio; la fe es una espada sin punta ni filo; el arma a que la Iglesia debe su dinero y su fuerza es más moderna que la fe; tan moderna, que la Academia, que acepta el «trole» y el «ampepío», no ha castellanizado todavía el vocablo que la designa; el arma de la Iglesia es el «chantaje».

¡Qué valen los negocios de la Prensa junto a los realizados por las Ordenes monásticas! Allí donde hay un cerebro debilitado, una esposa que no cumple sus deberes, una fortuna de dudoso origen, una vergüenza privada o un delito oculto, allí donde la ley y la opinión pública se paran, llega la Iglesia prevaleciendo de la debilidad de las mujeres, halagando su vista con paganas ceremonias, captándose su confianza con fáciles absoluciones, explotando sus angustias con amenazas terroríficas, aprovechando en el confesionario sus necesidades expansivas; y aquí sonríe, y allí frunce las cejas, y más allá alza el puño, y acullá golpea implacable. El dogma es uno, la interpretación múltiple, el resultado siempre el mismo: dinero que va a los claustros y se entierra en ellos con la alegría, la salud y el porvenir de un pueblo.

¡Pobre Vitoria! Soñó con que el verano la libertara temporalmente de la jesuitica tiranía. Cuando los españoles salen de su pueblo son siempre irreligiosos. De los 500.000 compatriotas que habitan en América, no habrá 50 que oigan misa. Por cada uno que exceda de la cifra me dejaría recibir un palo, a condición de recibir mil duros por cada uno de los que faltan.

Vitoria, convertida en lugar de verano, se redimía por algunos meses. Abrió, al efecto, sus calles al ensanche, construyendo lindas fincas en uno de sus más pintorescos arrabales. Conjuraron el peligro los religiosos tapando las vistas de esos chalets con un convento colosal y monstruoso, deforme y feo, un sapo desmesuradamente hinchado, un edificio que horripila, como dibujado por la pata de un fraile.

¡Pobre Vitoria! Mas no perdamos ánimos. ¡Si vierais cuántos odios me descubrirían mis amigos al contarme estas y otras mil cosas! Es que desde que han entrado los juitas la vida es imposible, se muere viviendo. Y no eran sólo los de ideas avanzadas los que hablaban así. Los que dejé conservadores, y aún carlistas, me cogían del brazo con grandes misterios, como teniendo que sus palabras fueran escuchadas, y me referían al por menor infamias y villanías cometidas por la gente de iglesia.

¡Lástima que se combata al clericalismo, principalmente en nombre de la razón y de la libertad, ideas sin eficacia, mal o nunca encarnadas en nuestro espíritu español!

¡Cuán hermoso sería unir voluntades, hoy discordes, apretándolas contra la Iglesia en nombre del pan nuestro de cada día!

He ahí la obra que realizar debiera una política verdaderamente práctica.

RAMIRO DE MAEZTU.

Modista

Se ofrece a domicilio y en su casa. Corte inmejorable. Socorro, 92, Chalet.

Grandes novelas Una buena maquinilla

«El Hombre sin Piedad» por Concedia Merril

Un libro de la «Nueva colección hogar» encuadernado en tela 550 pts.

La historia de una mecanógrafa condenada a vivir rodeada de malvados, de todas cuyas asechanzas sale victoriosa por su honestidad y bondad.

«César Bireteau» por Honorato de Balzac

Un libro de la «Colección obras maestras». Volumen 360 pesetas.

Una de las mejores obras para entrar al conocimiento del glorioso autor francés.

«La serpiente amarilla» por Edgar Wallace

Apasionante novela del género emocionante. Volumen 5 pesetas.

Los aficionados a este género emocionante tienen en «La serpiente amarilla» el desarrollo de una trama tenebrosa de admirable concepción.

«Cómo vivir con 24 horas al día» por Arnold Bennett

Un tomo en rústica 4 pesetas.

¿El tiempo es oro? En esta obra aprenderá a utilizarlo y obtendrá sugerencias «inesperadas» para administrar el «journal» de 24 horas de que disfrutamos.

El público que busca libros literarios... pero interesantes, debe leer estas obras.

PIDALAS A
Provenza, 216
(Librería)
BARCELONA

Vidrios-Lunas-Marcos

Precios baratísimos

José Candela y C.ª Ltda.

ANTES SUC. DE CANDELA Y DEVEBA

BAILEN 23 y 25

ALICANTE

(Frente a la Posada «La Unión»)

Hotel Palace de Hoteles Unidos S. A.

PRIMER ORDEN

80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta. Garage

Vista inmejorable, frente al mar

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubito de tafe-tán líquido

JEL

Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones.

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar y a todos en general. Precio: Ptas. 1'35 el tubo. En farmacias y droguerías

Representante en Alicante: Ricardo Latorre - Mayor, 10

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reservas: 41.560.236 » »

SUCURSAL DE ALICANTE

P. de los Mártires, 3

INTERESÉS QUE ABONA

Caja de Ahorros 4 por 100 anual.
Cuentas corrientes 2 1/2 por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A tres meses 3 1/2 por 100
A seis meses 4 1/2 » 100
A un año 4 1/2 » 100

Los reintegros de CAJA DE AHORROS del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, se pagan en el acto, y las sumas impuestas devengan intereses desde el día siguiente de su imposición hasta la fecha en que se efectúa el reintegro.

Es el Banco más extendido en España; cuenta con más de 300 Sucursales en la Península y Norte de Africa.

Muebles

el mejor y más barato siempre el de

Cerdá

importante baja en los precios.

Se traspasa el local

SAGASTA 16

FEMINA

CASTAÑOS, 18, 1.º

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - Salones independientes

Precios moderados

Central Cinema

HOY

Galas de la Paramount

CINE SONORO

De seis tarde en adelante

Visite Vd. las oficinas de

Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más céntricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

TELEFONO 202

Al público en general nos interesa hacerle saber:

Que si no quiere tener grandes desembolsos en los casos de enfermedad, y fallecimientos que imprimevamente suelen presentarse, pueden evitarse con una suscripción. En el Igualatorio Médico Farmacéutico de

«La Alianza Española»,

esta, garantiza una perfecta asistencia en cuanto necesiten en esos tristes momentos.

No debemos olvidar, que las enfermedades y los entierros ponen a las familias en grave situación económica. Esto hoy puede evitarse con la suscripción en:

«La Alianza Española»,

Oficinas y Clínicas en Pintor Sorolla, 5. Solicite usted un agente que éste ya explicará las condiciones de nuestros reglamentos-Pólizas. Los hay con entierro y sin, con asistencia de farmacia y sin, y también los hay que comprenden todo el servicio completo, como es: Asistencia médica con visita domiciliaria, servicio de farmacia general, servicio para la asistencia a partos por tocólogos y comadronas, servicios de todas las especialidades, servicio de practicantes a domicilio, y servicio de entierro, por la cuota mensual de SEIS pesetas.

Se necesitan dos agentes activos y de buena moralidad a sueldo o comisión

para hacer socios en esta EMPRESA.—Absténganse si no reúnen condiciones

No confundirse «EL 0'90» de los almacenes

LOS MADRILEÑOS

NI TIENE NI TENDRA RIVAL

Las novedades más baratas y llamativas en bisutería, perfumería, juguetes.—Gran surtido en artículos de fantasía para regalos.

BAILEN, 4.—ALICANTE

Briand, ha sonreído

Paris político revuelva en giro de fina diplomacia. Briand, el Aristides Briand, dulzón, pacifista, ha perfilado una sonrisa mitad despectiva mitad... ¿por que no decirlo?, mitad galante, como preludiando rendimiento a una dama, y ha ganado, una vez más, la partida a las derechas.

El ministro de Negocios Extranjeros, a la sombra de su quinta de Cocherel, reposa el peso de sus años mientras ve, o sueña ver, cómo en Ginebra crece y reposan los hijos que pariera su genio, dulzón, pacifista, de ciudadano del mundo.

Del reposo de Briand se dijo que era postración obligada por sus achaques de viejo. Algunos, más piadosos por menos derechas y más liberales, se limitaron a decir: «Nuestro ministro convalece.»

Y la zancadilla, esa zancadilla parisina que no daña pero tumba, fué pretendida por la pierna de los enemigos del viejo. Era preciso que Briand no acudiese a la conferencia de Londres, y, a ser posible, era preciso también entorpecer su labor en la próxima sesión plenaria de la comisión europea en Ginebra y en los Consejos de la Sociedad de Naciones.

Pero monsieur Aristides sacudirá su reposar o su convalecer para ir a Ginebra.

Este jugar a ponerse enfermo o bueno tal le apetezca, ha desconcertado a sus detractores. Es por esto por lo que la Prensa de Coty le llama desertor de su ministerio en la hora quizás más internacional que juega el porvenir francés. Se trata nada menos que de concebir negociaciones con la Unión de las repúblicas soviéticas socialistas. ¡Ahí es nada! Rusia, el embudo del mundo, y Francia, la pasadora de fraternidades internacionales. No lo interpretaremos con jus-

teza; entre Rusia y Francia hay una equiparación de valores políticos. A esto puede referirse la «Chicago Tribune» cuando dice o quiere decir que no solo hubo ya negociaciones, sino un contenido de proyecto cordial y comprensivamente aprobado por ambas potencias.

¿Y Briand, nunca displicente, habría de soslayarse en esta comunicación con los rusos, o dejar de intervenir por imponerse una convalecencia?

Esa convalecencia del ministro no sabían las derechas que era el gusto de fumar arrellanado en un sillón y rodeado de contentillos íntimos a la sombra de los álamos de su propiedad de Cocherel.

Briand, el Briand dulzón, pacifista, ha sonreído como dando rendimiento a una dama y ha ganado, una vez más, la partida a las derechas.

Luis ARQUERO.

Cámara de Comercio

Subsiste la línea a Sudamérica

Se ha recibido en esta Cámara de Comercio una carta de los señores Ibarra y Compañía en la cual se notifica la grata noticia de que, atendiendo los requerimientos de la Cámara y los de otras entidades que han secundado su petición, dicha casa armadora ha resuelto dejar sin efecto su acuerdo de suprimir la línea que establece comunicación entre este puerto y los de Sud América, supresión que hubiera perjudicado enormemente nuestras relaciones comerciales con la Argentina, Brasil y Uruguay.

Es de esperar, pues, una intensificación del tráfico que aleje para el futuro el peligro de la desaparición de esta línea.

De interés para los agricultores

Del Gobierno civil nos remiten con ruego de publicación la siguiente nota:

«El excelentísimo señor director general de Agricultura con fecha 27 me comunica:

El comité de cerealicultura se propone adquirir semilla de trigo manitobanol de origen y para conocer aproximadamente la cantidad que debe ser importada ruega a los agricultores que deseen hacer siembras de esta clase de trigo envíen antes de día 10 de setiembre próximos a las oficinas del Comité de cerealicultura la Moncloa Madrid nota de las cantidades que necesitan para su siembra en la inteligencia de que el precio a que podrán adquirirlo será estrictamente el de setenta y una peseta los cien kilos envasados envasados en sacos de setenta siendo el arrastre desde vagón a punto de destino por cuenta de los peticionarios.

Alicante 28 de agosto de 1931.—El gobernador civil, *Rubio Chavarrí*.

¡NOVEDAD!

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURZIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La zurcidora mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos

Patent Magic Weaver

Aribau, 226 — PARCELONA

Anuncie usted en el DIARIO

Gacetillas

GASA PARTICULAR. — Se ceden, sala gabinete y alcoba con balcones a la calle, con derecho a cocina.

Razón: Plaza Isabel II, 20, tienda de libros.

PARA COMPRAR AUTOS directamente de particulares dirigirse a Autogestión. Hortaleza, 84.-Madrid.

OFRECESE señora independiente, sin pretensiones, para ama de llaves, cuidado de niños o cosa análoga.

Razón: Avenida de Alcoy, 137.-3.º

XXXXXXXXXXXX

Vendo casa

en sitio céntrico, fachada a tres calles, planta baja y piso.

Razón, en esta Administración.

XXXXXXXXXXXX

Mudanzas y Transportes

Dentro y Fuera de la Capital con Inmejorables

Camiones Dodge Brothers

Especiales Para Estos Trabajos Sin Necesidad De Embalajes

Economía En Los Precios

BLAS SERRANO

Calle De Lafora, Núm. 5, (Antes Pestiguet y Frente a Los Baños) Teléfono Núm., 2.435

Esta Casa Dispone De Grandes y Pequeños Camiones Según Las Necesidades Del Transporte.

EGOS LOCALES

Cartelera

Espectáculos para hoy

CENTRAL. — Desde las seis y media en adelante sesión continua de cine sonoro, «Galas de la Paramount».

VERANO. — Sección permanente de siete a una. «El demonio y la carne» de Cante jondo.

El beneficio obtenido en el partido para los obreros sin trabajo

La directiva del «Alicante F. C.» nos comunica que en el partido celebrado el domingo día 23 último, a beneficio de los obreros sin trabajo, se ha obtenido un superavit de 415,85 pesetas.

Se nos ha enviado detalle completo de los ingresos y gastos que agobios de espacio nos impiden publicar como fuera nuestro deseo.

Recaudador de cédulas destituido

Una comisión de Campello visitó ayer la Diputación para protesiar del recaudador de cédulas personales de dicho pueblo.

Comprobadas las quejas aducidas el

gestor de cédulas ha depuesto en el cargo a dicho recaudador.

Farmacias de turno

La de don Salvador Campderá, plaza Chapí, y la de don Romigio Romero, calle Altamira.

El ministro de Instrucción llegará a Alicante el día 31

—oOo—

Parece decidido que el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, llegará a Alicante el próximo lunes, día 31, por la noche. Con el ministro llegará también a nuestra capital el subsecretario señor Barnés.

Visitarán también Orihuela, donde el ministro piensa establecer uno de los numerosos Institutos que van a crearse.

La colonia veraniega de las Casas de Beneficencia

Han regresado 80 niños asilados de las Casas de Beneficencia, de su verano en Agres.

En turno correspondiente, ha marchado a dicho pueblo una colonia de verano, compuesta de 40 niñas del mencionado Establecimiento.

La de mayor duración

La mejor La más suave

LA INDUSTRIAL NACIONAL
COMPRANDO ESTAS HOJAS

De venta en todos los establecimientos

Información taurina

El festival de esta noche El pregón de la fama dice del extraordinario festival taurino de esta noche en la plaza, grandes encomios. La simpática sociedad de camareros y similares «La Aurora», es la organizadora del espectáculo y cuenta que, esa rumbosa, popularísima y prestigiosa entidad, cuantas veces se dió a luz en estos menesteres, quedó como las propias rosas; como los jazmines; como claveles de cien fragancias!

Con el prórama que esta vez van a desarrollar los camareros, hay para hacer palmas, aún sin presenciar la fiesta.

Cinco toreros de Martín Salinas, do bravura garantizada de tipo ideal. ¡Una preciosidad!

Van a despacharlos, con sus cuadrillas correspondientes, los cuatro ases de la bandeja «Chico del Belén», «Salmonete», «Pipa» y el «Niño del Bar Madrid».

El quinto cornupetillo se las entenderá con la célebre orquesta de negros «Relampago».

Además, echarán la capichuela como directores de lidia, los valientes novilleros «Niño de la Alhambra» y «Serranito de Mérida».

Hasta un acreditado e inteligente jefe de cocina, hará el Tancredo; pero el cronista, que sabe a que atenerse confiesa su parquedad y sin enojo para ninguno, vuelca el baul únicamente, para dos de los espadas, por que en la arena del ruedo ha visto unos nombres grabados, y no puede sustraerse a la alabanza...

¡«Pipa»! ¡«Salmonete»!

Recordad, añorad la ejecutoria de estos colosos, y decid si en el arte de Paquirio, ha habido quien les aventaje...

Arte sublime; arrojo insuperable; gracia a chorros, y la prpina de alguno que otro batacazo. ¡El delirio!

PICA-DURA

Nuevos colaboradores del «Diario de Alicante»

Hemos contratado la colaboración de los más prestigiosos escritores de nuestra nación y en breve sus firmas ilustres engalanarán nuestras columnas. Y al mismo tiempo, y allernando con ellos, una selectísima colaboración extranjera, de firmas de sobrenia mundial, dará a las páginas del DIARIO una amenidad y un interés documental, que no superará ningún otro periódico comarcal.

A las firmas de los Fernando y Joaquín Dicenta, de Ceferino R. Avecilla, de Romero Marchent, de Dionisio Pérez, de González Ruano y de tantos otros sumamos ahora los de

- José Ortega y Gasset
- Miguel de Unamuno
- Felipe Sánchez Román
- Luis Giménez de Asúa
- José Andrés Vázquez
- Ramón R. Tenreiro
- Francisco de Cossío
- Quintiliano Saldaña
- Benjamín Jarnés
- Rosa Arcineaga
- Julián Besteiro
- Doctor Marañón
- Antonio Espina
- Fernando Vela
- Corpus Barga
- I. Corvino
- «Azorín»

No cesa ahí la relación de los ilustres escritores que ahora se incorporan al DIARIO para honra nuestra y satisfacción de nuestros lectores; a esa lista tremos añadiendo nombres y nombres prestigiosos de literatos cuya colaboración gestionamos en estos momentos con gran interés: Lerroux, Azaña, Samblancat y todos los periodistas que forman en la vanguardia del liberalismo nacional vendrán pronto a ser asiduos colaboradores si, como esperamos, esas gestiones a que aludimos tienen el éxito debido.

Capeltint

el verdugo de las canas

CERVEZA MAHOU VINOS Y CORACÉS **González Byass**

Hijos de C. Mahou MADRID ES LA MEJOR

JERRE DE FRONTERA «Tio Pepe», «insuperable», «Solera 1847» y otros

Depositarie y agente provincial en Alicante

ASIN - Isabel II 10

Papeles Pintados

Completo surtido desde 075 pesetas el rollo

Lanillas para banderas y banderas confeccionadas

DESIDERIO REIG

Droguería: Bailén 8 y 10 Alicante

Colonias a granel

desde 3'30 a 25 pesetas litro de venta en

La Ciudad de Roma

Altamira, 11 Alicante

Correligionario: Hospedesc en MADRID en el

HOTEL SEVILLA

(ANTES PRINCIPE)

TODO CONFORT.—Excelente comida

PENSION COMPLETA DE 11 A 15 PESETAS

Calle del Príncipe, 7, esquina a P. de Canalejas

DROGUERIA

al por mayor y menor

Hija de Remigio Romero

Altamira, 5 ALICANTE

Escultor y Pintor Decorador

FABRA

Díaz Moreu núm. 94, bajos.-ALICANTE

Artista aacadémico que trabaja en escultura, pintura, dorados finos y esmaltados, monumentos en mármol, lápidas, panteones, imágenes, altares. Decoramos fincas, casas de comercios y restauramos sillerías doradas y toda clase de pinturas, salones y demás

Agencia Comercial e Hipotecaria

Préstamos Hipotecarios

Desde cinco a treinta años sobre fincas rústicas y urbanas al 7 por 100 que, bien calculado, resulta más económico que en los particulares al 6 por 100.

Hay a la venta varias fincas rústicas y urbanas

Se vende una casa en la Calle Sevilla a pagar en 20 años

Facilidades de pago : : Prontitud y reserva

Para informes:

Francisco Albert

Bailén, 14.—Alicante

Un mes.	2'25
Fuera Trimestre.	8'00
Extranjero: Semestre.	16'00
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS	

Correspondencia literaria y política, al Director.

Propiedad: Alianza Republicana Alicantina, S. A.

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Separación de la Iglesia del Estado

Problemas marginales

VIII

No necesita el de la enseñanza largas explicaciones ni meditaciones. No puede haber otra enseñanza que la que dé el Estado y, si se acepta el llamado principio de la libertad de enseñanza, la que den los ciudadanos provistos de los títulos correspondientes, como tales ciudadanos y sin ningún carácter sacerdotal.

Todo lo que no sea eso es antide-mocrático y perjudicial al porvenir de la República.

Si el Estado exige títulos para determinadas profesiones, el Estado debe dar los medios de que puedan alcanzar esos títulos hasta los hijos de las clases más desheredadas.

Y, desde luego, ninguna enseñanza religiosa deberá darse en las escuelas. Los ministros de los cultos, como los ministros, no han de poder poner el pie en las escuelas. La enseñanza de la religión compete a los padres y debe darse, cuando se quiera dar, fuera de las horas de clase. Así lo ordena el artículo 30 de la ley de marzo de 1882 francesa, y el ministro del culto que infringiera esa disposición era perseguido judicialmente. Esa disposición de la época concordatoria debía pasar a la ley de separación con mayor motivo. La instrucción civil está por encima de la instrucción religiosa; por lo menos debe estarlo en el pensamiento de las autoridades civiles; y hay que evitar en todo caso los conflictos que tenían y tendrían lugar continuamente entre los alcaldes y los ministros de los cultos, éstos tratando siempre de poner trabas a la gestión de aquéllos; aquéllos persiguiendo, no siempre con razón, a los ministros de los cultos.

Las sanciones bajo un régimen concordatorio eran fáciles de aplicar. La supresión del sueldo de los ministros del culto que infringían la ley. Tocar el sésamo de un cura es poner el dedo en la llama. No se producían infracciones a la ley.

Bajo un régimen de separación las penas han de ser más graves, pues han de ser las mismas que se aplican a los demás ciudadanos que im-

pidan a los años a que vayan a la escuela a las horas de clase, y, naturalmente, para que ese delito sea un verdadero delito precisa que no sea accidental, y es necesario que se produzca sistemáticamente.

Además, la ley opinamos ha de ser severa en esa materia de tanta trascendencia para los niños y para el Estado; pero no ha de ser tan inflexible que ponga una barrera infranqueable ante las costumbres locales. Federates empadronados y autonomistas convencidos, no podemos abstenernos de respetar la voluntad individual y la de los Municipios. Claro está que en ese caso se trata de la voluntad y del bien de la infancia, de la que el Estado debe ocuparse.

Para dar una idea clara de nuestra manera de pensar en esta materia, pongamos un ejemplo. Supongamos que vamos a tratar de una cuestión de higiene. La salud de los niños está por encima de la voluntad de los padres y de las costumbres locales, que muchas veces no son sino necesidades hijas de la incultura. El Estado debe dictar las disposiciones que la ciencia aconseje y las localidades serán las encargadas de aplicarlas en la forma que crean conveniente.

Si precisa que en tal momento se abrigue a los niños, la ley no puede ni debe precisar la clase del abrigo, porque en tal localidad el abrigo será una manta y en tal otra será un mantón; aquí donde hace calor, el abrigo será más ligero; allí donde el clima es húmedo, todo el año el abrigo deberá ser otro «para que el deseo del legislador se cumpla».

En materia de enseñanza religiosa el principio debe ser el evitar en todo cuanto se pueda que su pernicioso influencia en la infancia pueda mermar los efectos de la enseñanza sin adjetivos. Que las localidades cumplan y ejecuten la ley respetando la voluntad del legislador y haciéndolo según los usos locales causen la menor violencia a los ciudadanos, que tendrán que adaptarse al nuevo orden de cosas.

FRED PUJULA

Juventud Republicana

ALICANTE

Se convoca a todos los afiliados de la Juventud Republicana para la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo día 30 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior y aprobación de la misma, si la mereciera.
- 2.º Orientación que ha de tomar esta Juventud en el porvenir.

Alicante, 27 de agosto de 1931.—El secretario, José Cutilas.

NOTA.—Dados los asuntos de importancia que se han de tratar en esta Junta, pues en ella se han de marcar la trayectoria a seguir en el futuro, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.

Los círculos republicanos

—oO—

El de Belandó

El Círculo Republicano de la calle de Belandó convoca a Junta general ordinaria para hoy sábado, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Estado económico.
- 3.º Biblioteca.
- 4.º Conserjería.
- 5.º Elección de vicesecretario.
- 6.º Ruegos y preguntas.

El de Benalúa

También mañana domingo, a las tres y media de la tarde, celebrará Junta general extraordinaria el Círculo Republicano de Benalúa para resolver la orientación política que ha de darse a dicha entidad, desligada hasta ahora de todo partido.

DE SANTA POLA

Bien; pero... ¿y las cuarenta mil pesetas?

Para alusiones

En el número de «El Luchador» correspondiente al día 22, vuelvo a leer otro artículo al cual no debía contestar. A los que se escudan en el anónimo para dar suelta a la lengua, no se les debe dar otra respuesta que el desprecio.

En su primer párrafo refiere un cuento al cual no puedo contestar, puesto que ese señor embustero que se firma «Verdades» sabe muy bien que yo nunca he sido concejal ni he tenido alición a presenciar sesiones de Ayuntamiento ni tomas de posesión de nadie.

Después sigue aludiendo a cuestiones de vida privada, aunque sin concretar más que el hombre sin tacha y con manchas... en la cara; y tampoco puedo darme por aludido, porque aquí hay otros que también tienen la desgracia de estar manchados en el mismo sitio, como los hay barrocos y los hay pintados de viruela; si dijera las manchas en vez de la cara en las manos o en la conciencia, yo sabría que no se aludía a mi persona, y hasta podría aproximarme a la persona aludida.

Después se refiere tan brillante artículo a relaciones entre hombres y mujeres, y olvida que hay quienes, teniéndose por muy varones, ven un día cómo han de acudir las buenas almas a librarlos de las iras de su costilla, y otros cómo vuela la vajilla sobre sus hermosas cabezas, sin que por ello dejen de vivir tan satisfechos y campantes, cuando a los pobres se les permite la furia femenina. Honroso título ese de recibir algún que otro estacazo de la mujer propia.

También habla de juego; no sé si podrá referirse a alguno que contraen deudas en el juego y para cumplirlas tienen que hacerlo cediendo fincas.

Alude a matutes y contrabandos. Tampoco creo que se pueda referir a mí a no ser que se refiera en la cuestión de matutes a la época en que no recuerdo qué cacique llevaba en arriendo los consumos. Efectivamente, quien todos los años pedía un depósito de cebada y avena y al liquidarlo se las arreglaba como podía para que en vez de pagar veinte cabezas de consumo que es lo que se debían de haber comido las caballerías que tenía resultara que no se habían comido más que cuatro; o teniendo almacenes de vino para embarque el que gastaba en su casa y se llevaban sus criados y algún barril que le vendía a algún hermano no lo manifestaba tampoco en consumos como lo demuestra un disgusto que le dieron a uno de sus hermanitos por un barril de seis cántaros que cedidos del almacén no lo manifestó; o entró dos marrajas de aguardiente con su auto para el bautizo de un barco que le había construido el calafate ya fallecido don Joaquín Blasco Mañogil y cuando en el casero el arrendatario que se había enterado por una confidencia le llamó al orden no tuvo otra salida más que el decirle que creía que como se iba a consumir en la playa y aquello era término de Elche no tenía derecho a pagar... No ha hecho, en verdad más que pequeñeces.

El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha notaría.

Ello no demuestra más si no que al

que las ha hecho le gustará lo que no es suyo y no debía el delicado escritor obligarme a confesarlo; cosa parecida ha ocurrido con los contrabandos. Manifestar menos cargo que traiga; que el representante de Orán enviase, burlando la Aduana, pequeñas cosas, como colonias, jabones, algunas ruedas de auto, etc... esto tampoco tiene importancia.

Hay que ser aprovechado, y los patronos tenían que hacer lo que les man laba el «amo».

«Para qué quiere el ilustre «Verdades» que hablemos de robos? ¿Quién saldrá perdiendo?

Santa Pola es muy pequeña y sabe que yo he sido quien no ha hecho todas esas cosas ni caben en mí.

Así es que tengo la completa seguridad de que cualquier alusión podrá ser para mí pero esta de ninguna manera y si es hombre, sea quien fuera, el que se firma «Verdades» no tiene más que decir: «yo fulano de tal, digo que Tomás Antón se ha quedado con esto que no era suyo» y entonces sabrá ese señor quien soy yo.

Para terminar; yo no he faltado a nadie ni me he metido en la vida privada de ninguna persona, yo no he hecho más que decir en un mitin público que tenía la completa seguridad de que en los fondos Municipales había una falta de más de 40.000 pesetas que bien podía ser por ineptitud en la recaudación o por otra causa que de ser, honraría menos y a esto que debe contestarse como ya les indico en mi contestación a las tres XXX publicado en DIARIO DE ALICANTE fecha 26 del corriente, se me contesta en un terreno inadecuado, así es que estoy dispuesto a poner en parangón tres generaciones; la que empieza en la del abuelo del que actualmente es alcalde y termina en él y la mía principia con los míos hasta mí; y en pública controversia no tengo ningún inconveniente en sacar a relucir la vida privada y pública de cada uno de las tres generaciones de las dos ramas dándoles la ventaja de hacer salvedad de la cuestión de faldas porque es notorio que sería muchas las ventajas que por desgracia, de ellos, de la cual no les hago responsables, llevaría yo en ese caso.

Y basta por hoy. En sus manos está el seguir adelante si es que creen que han de salir airoso; yo estoy a su disposición incondicionalmente tanto en la prensa como en el terreno que quieran. Me despido cómo hacen los hombres que a nadie desafían pero a nadie temen, poniendo mi firma al pie de mi escrito pues como nada temo no me escondo.

TOMAS ANTON

Santa Pola, agosto 1931.

Subasta extrajudicial

El día primero de septiembre próximo, a las 12 horas y en la notaría de don Mariano Castaño Mendoza (calle de San Isidro, número 5, principal) tendrá lugar la pública subasta para la venta de tres sextas partes indivisas de la casa número 91 de la Avenida de Aleoy, de esta ciudad, que consta de planta baja y un piso alto interior.

El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha notaría.

Del homenaje a Oscar Esplá

Nuestro compañero José Juan, director de la Orquesta de Cámara de Alicante, ha recibido un afectuoso telegrama del ministro de Instrucción Pública, extensivo a los demás firmantes del telegrama que le cursaron los concurrentes al banquete homenaje a Oscar Esplá.

Dice así el parte del ministro: «Agradezco muy sinceramente amables frases felicitación me dedican por creación Junta Nacional Música. Salúdoles cordialmente.»

ELCHE

Sobre una rotulación de calle

«El Obrero», órgano del partido socialista en la localidad, contesta a mis dudas cumplidamente. La lápida consagrada a la memoria de Tomás Meabe la ha costeado la Juventud socialista y ello nos llena de satisfacción. Añade, que no se ha rotulado la calle o avenida que ha de llamarse de Blasco Ibáñez es porque los republicanos no se han preocupado del asunto. Y esto nos constrieta.

No es solo esto de lamentar, sino que tampoco se haya hecho nada por colocar unas simples placas siquiera en las calles que han de llamarse de Galán y García Hernández, Capitán Sediles, Catorce de abril, etc., etcétera. ¿Hasta cuándo?... Los católicos se apresuraban siempre a dar los nombres de santos a sus calles y no se descuidaban en rotular. Señores municipales: si quiera por la educación a la niñez, debieran activarse estos asuntos.

«La paz reina en Varsovia»

Pasaron las fiestas y la ciudad recobró su habitual aspecto de industriosa y trabajadora. Sólo hay que sufrir las molestias de la falta de fluido eléctrico que dé fuerza a las maquinarias de las fábricas. Y así tenemos turnos de noche, de madrugada y de tarde.

Justo es que hable también, de la sequía pertinaz que venimos padeciendo. A este paso nos veremos obligados a darnos de cachetes por un vaso de agua. Del campo no hay que hablar. Por feliz se puede tener el que puede regar una tahulla.

El Ayuntamiento también ha recobrado su aspecto habitual. Las dimisiones presentadas han sido retiradas. Se están tomando medidas para hacer las cosas bien: se está formando un Patronato para que las fiestas agosteanas no encuentren las dificultades que este año. Cuando se formará otro Patronato para cuidar de los pobres niños que se queden sin padres!

Entierro

Con mucha lucidez y un numeroso acompañamiento efectuóse el entierro de la señora doña Manuela Micó Serrano, madre de nuestro muy querido amigo don Francisco Gilabert dueño de la Cervecería «La Parisiense». Presidieron el duelo, además del citado amigo, y su hermano don Juan, el hijo político de la finada don José Sellés y el viudo, nuestro buen amigo don José Gilabert Alonso. A todos los cuales damos el más sentido pésame.

Pésame

Se lo damos muy sentido a nuestro querido amigo don Antonio Hernández, registrador de la propiedad por el fallecimiento de su respetable padre don Antonio Hernández Lucas, ocurrido en la villa de Guardamar del Segura.

B. LOPEZ ARIAS

EN EL AYUNTAMIENTO

El famoso y «obscuro» asunto del carbón

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento la sesión semanal. Asistieron los 18 concejales.

Queda para estudio un asunto sobre régimen de la policía urbana. Se acuerda la jubilación del médico de la Beneficencia Municipal don Carlos Limiñana.

La Comisión de Mercados presenta una proposición para que se pueda realizar la venta ambulante de carbón en el extrarradio no sujeto a plano oficial. La minoría socialista, representada por el señor González Ramos, propone la venta callejera en el extrarradio, alegando que hay tres vendedores que se comprometen a venderlo a domicilio a veinticinco céntimos el kilogramo, mientras las carbonerías se venden a treinta; alega que esto lo hacen los industriales por beneficiar a los obreros que viven en el extrarradio.

El señor Mora, de la minoría radical, pide que se respete el artículo 807 de las Ordenanzas, que prohíbe la venta de carbón ambulante. Dice que si los vendedores dan el carbón más barato por la calle que en sus establecimientos, a pesar del gasto mayor de acarreo y distribución, es o porque ganan demasiado en sus establecimientos (en cuyo caso deben darlo también en ellos a 0'25) o porque de algún modo se ha de compensar la

diferencia. Sería lamentable que ese carbón callejero fuese húmedo, falto de peso o adulterado.

Intervienen en el debate, que resulta muy animado, los señores González, Samper, Cremades y Ruiz P. Aguilera. Mora propone que la comisión gestione el modo de que los carboneros den en sus establecimientos el carbón a 0'25 el kilo, según desean facilitarlos los tres ambulantes.

La minoría socialista defiende con calor y bizarría su proposición. La Comisión de Mercados, y en su nombre el presidente, señor Samper, retira su propuesta y se adhiere a la del señor Mora. Sin embargo, recogen los socialistas esa proposición y la hacen suya, una vez desamparada por la Comisión.

El público se inclina visiblemente por la prohibición de la venta callejera. Su actitud silenciosa pero expresiva lo indica.

A votar. Y se aprueba la propuesta del señor Mora con el voto en contra, solamente, de los cuatro socialistas y del señor Alonso.

Ya hemos salido del asunto del carbón. ¡Por fin! El público suspira satisfecho y la presidencia también. Se aprueban luego expedientes de trámite.

Se concede una subvención para fiestas al Arrabal Roig y se levanta la sesión.

Deportes GENTE CONOCIDA

Nuevo presidente

El Hércules F. C. se encontraba sin presidente. El señor Campos de España, que en la pasada temporada se excedió en su cometido para lograr buen fútbol para nuestra tierra, hubo de presentar su dimisión por el enorme trabajo que sobre él pesaba. La afición alicantina no olvidará su actuación al frente del Hércules F. C.

Para cubrir la vacante que esta dimisión ocasionó, el Hércules F. C. ha designado al señor Larrinaga.

Mucho y muy bueno esperamos de la actuación de don Antonio Larrinaga al frente del Hércules F. C.

Deportista de corazón, no cesará de laborar para conseguir un buen equipo, que logre la clasificación del Hércules en el Campeonato de España. No olvide el señor Larrinaga que la afición sabrá corresponder a los sacrificios que se imponga.

Un entrenador

El Hércules F. C. ha designado como entrenador de su equipo a don Alejandro Finning.

Para los viejos aficionados, el nombre de Alejandro Finning es un símbolo. Su nombre es una garantía de que las huestes blanquiazules estarán bien dirigidas y no se agotarán en esfuerzos inútiles.

Más que felicitar a Finning por el nombramiento, felicitamos al Hércules y nos felicitamos nosotros.

RESTABLECIDO

Está restablecido de la ligera dolencia que ha sufrido nuestro distinguido amigo don Joaquín Guardiola Rodríguez.

Para el domingo

Desearo la directiva del Hércules que los aficionados locales conozcan los elementos con que cuentan para la próxima temporada, ha concertado un encuentro para el próximo domingo con el Benalúa F. C.

Partido que será de entrenamiento y exhibición de las huestes hereultanas.

Para las próximas oposiciones

para OFICIALES DE CORREOS y para cubrir 1.000 PLAZAS de carteros urbanos en noviembre del corriente año, preparamos completamente por profesor especializado.

Academia dirigida por un jefe del Cuerpo

Informes: Colegio LA EDUCACION.-Castaños 26

Teatro de Verano

Hoy sábado 29 de agosto de 1931

Acontecimiento cinematográfico

ESTRENO de la verdadera superproducción en 8 partes

EL DEMONIO Y LA CARNE

Por GRETA GARBO : : Sección permanente de 7 a 1